

# Final de Bake Off: el comunicado de la producción del programa por la descalificación de Samanta Casais

06/07/2020

Damián Pier Basile resultó ganador de la final de «Bake Off», en un capítulo que incluyó un epílogo para dar explicaciones por las denuncias que acusaban a la otra participante, y originalmente acreedora del premio, Samanta Casais, por haber omitido su experiencia profesional al inscribirse en el reality de Telefe conducido por Paula Chaves.

La transmisión comenzó con los tres miembros del jurado, Christophe Krywonis, Damián Betular y Pamela Villar, en la estancia donde se grabó el envío en 2019 pero en la actualidad, separados por la distancia sugerida por las autoridades sanitarias, retomando la polémica potenciada en redes sociales donde se cuestiona la condición de «amateur» de quien, hasta ese momento, era una de las potenciales ganadoras.

Fuera de la carpa y frente a todos los participantes, Chaves junto al jurado anunció a Samanta como ganadora. No obstante, en el epílogo agregado en junio de este año, los dos finalistas volvieron a enfrentarse al jurado: allí, el jurado explicó a Samanta que «sucedieron acontecimientos que demostraron que su experiencia laboral y televisiva no fue plasmada en el formulario de inscripción».

Lo cierto es que el escándalo, que fue destapado en las redes sociales y que rápidamente se viralizó hasta llegar a las

autoridades del programa, generó un revuelo generalizado y había mucha expectativa respecto a la decisión de la producción.

Luego de la gran final, se emitió un comunicado oficial explicando los motivos de la decisión de darle el premio a Damián y descalificar a Samanta.

«Siendo de público conocimiento la difusión en redes sociales y en otros medios de material que dejarían en evidencia posibles falsedades incurridas por parte algunos de los participantes durante el estadio de inscripción, la Producción dispuso la revisión exhaustiva de los datos aportados por todos/as los postulantes seleccionados, conforme a los requisitos de participación exigidos por el programa», comienza el comunicado.

«Como resultado de dicha averiguación, se constataron dos omisiones de información por parte de una de las 14 participantes y finalista del certamen, Samanta Casais, en la etapa de presentación de su respectiva solicitud de inscripción, la cual conformaba una declaración jurada», continúa.

También detalla que: «En el formulario 'Primera etapa presentación de solicitud de inscripción' puntos 2 (i) y 3 (e), la postulante manifestó respectivamente: no haber trabajado alguna vez en el campo relacionado con alimentos/cocina, pasado o presente y no haber estado presente y/o participado en algún programa de televisión con antelación al momento de la postulación».

«Conforme a la verificación de estos dos postulados y al encontrar inconsistencias entre los datos suministrados y los hechos constatados, Turner Argentina en su calidad de Productor decide descalificar a Samanta Casais del certamen, mientras procede a otorgar el primer premio al participante que hubo obtenido el segundo lugar dentro del concurso, Damián

Pier Basile», manifiesta la producción en la misiva.

Fuente: Minuto Uno